

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

D. Ladraque vicenue de Toledo Isorio Moncada y Aragon farrado Luna Cardona Zuñiga Re... Mendosa Marques de Villafraanca, de Villanueva de Balduenza delos Velez Molina y Montcael... de Ferdinandina Montalto y Vivona Principe de Paterno y de Montalvan conde de Peñaaamias Calta... Golsano Adixano Escatana calatavelota y Centorve Varon de Milili dela Nota de sta Anastacia de Belicora... Baacolome s. de las Varonias de Castellbi de Rosan Molis de Rey y otras en el Principado de Catalunya de... Rivera Valle de Lorrada Coto de Balboa y de Marilla de Arzon delas Villas de Mula Alha... y Librilla delas ruzes del Rio Almanzora delas Cuevas Botilla y Zuagena del mal passo de San... color y dela Guardia del Campo Rotundo de Francavila delos vosquez y Montes de el Cona pu... liana v. de Aragon con sus duxitos de s. vito de Baquerizo dela Marxe dela Rivera de Monca... delas Petralhas alta y vaya dela Gilato de Calatabuturo de Fenicia de Moncada delos Montes de Mi... miano Adel. y Capitan m. del Reino de Murcia Marquesado de Villena Alcazar Campo de Mor... l y rianza de Segura Alcaide pexp. delos x. Alcazaxes delas Ciudades de Murcia y Lorca Ca... llero del Insigne Orden del Torsion de dno Gentil hombre de Camara, y Maixdomo m. de S. M. C.

Lox quanto se necesitan para la mejor y mas buena Adm. de Justicia Celax y Obuar muchos fraudes que se cometem en pexp. de las Rentas de S. M. y mas Dos ministros. Ordinaus en mi v. de Alhama su term. y Jurisdiccion q. estos assistan amos Ac. Ordinaus p. su decencia y mas brebe recuperaz. de las Rentas y otras diligencias de Justicia que se pueden ofrecer. Embista dela propocion q. seme haze por el Conc. Justicia y Rexim. de dha. mi v. de los sujetos benemeritos para ministros honra... uos. Lo tanto atendiendo ala avilidad y suficiencia de vos Diego Castillo y Juan Munuera Garcia mis Vassallos y v. de dha. mi v. Atenido por vien de conformar me con dha. propocion eligendos y nonbrandos p. ministros Ordinaus de ella su termino y jurisdiccion podais ussar y exexer los dhos. Oficios por el tiempo de mi voluntad y mando ami Alcalde m. y al Conc. Justicia y Rexim. de dha. mi v. e men y xucavan de vos Juram. con la solemnidad q. de derecho se requiere de bienfel y deligente mente vsaxeis el dho. Of. cumpliendo y executando los Auto mandam. y sentencias dela Justicia de ella sin asea, cohechos ni llevar de masiados y que denunziareis alos que contravinieren alas Leies y p. as de S. M. y prendereis alos que allaxedes y supuxedes estan comen... tos y alos amancevados tablaneros alcahuetes Usureros y personas en

